



# TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

## SISTEMA NACIONAL DE INTEGRIDAD CUESTIONARIO DE EVALUACION

**Transparency International  
International Secretariat  
Policy and Research Department  
Alt Moabit 96  
10557 Berlin Germany  
Robin Hodess [rhodess@transparency.org](mailto:rhodess@transparency.org)  
Marie Wolkers [mwolkers@transparency.org](mailto:mwolkers@transparency.org)  
+49 30 343 820 34  
[www.transparency.org](http://www.transparency.org)**

## Indice

a. Poder Ejecutivo .....	Página 4
b. Poder Legislativo .....	Página 5
c. Partidos Políticos .....	Página 7
d. Comisión Electoral .....	Página 9
e. Auditor General .....	Página 10
f. Poder Judicial.....	Página 12
g. Agencias del Servicio Civil/Sector Público .....	Página 13
h. Policías y Fiscales .....	Página 15
i. Adquisiciones Públicas.....	Página 17
j. Ombudsman.....	Página 20
k. Agencias Anticorrupción .....	Página 21
l. Medios de Comunicación .....	Página 22
m. Sociedad Civil.....	Página 24
n. Sector Empresarial .....	Página 25
o. Gobierno Regional y Local .....	Página 28
p. Instituciones Internacionales .....	Página 29

*El presente documento proporciona un cuestionario para la evaluación del Sistema Nacional de Integridad (SNI), con el propósito de contribuir con el caso estudio del SNI general.*

*Como se indica en los términos de referencia, la evaluación del SNI es el aspecto central de cada estudio por país. Las categorías para la evaluación, y las preguntas debajo de cada una de ellas, buscan proporcionar un panorama detallado de las capacidades formales y reales de cada 'pilar' del SNI. Cabe recordar que el objetivo de esta evaluación es proporcionar un panorama empírico sólido de 1) las leyes o las normas que están en el SNI y 2) la práctica real sobre el terreno.*

Categorías generales para las preguntas sobre cada pilar del SNI:

### **1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI ¶**

- a) Marco legal/regulador que rige a la institución/sector.
- ¶b) Independencia de la institución/sector.
- ¶c) Responsabilidades y objetivos indicados o deducidos en la medida en que se relacionen con la promoción de la integridad/transparencia/rendición de cuentas, o con el freno de la corrupción en el país. ¶

### **¶2. Recursos/estructura ¶**

- d) Tamaño de la institución/sector.
- ¶e) Presupuesto de la institución/sector.
- ¶f) Fuentes de financiamiento para la institución.

### **3¶. Rendición de Cuentas ¶**

- g) Líneas para canalizar reportes.
- ¶h) Papel del público en la consulta/supervisión regular.

### **4. ¶Mecanismos de integridad ¶**

- ¶i) Códigos de conducta/compromiso con las políticas y las prácticas anticorrupción. ¶
- j) Reglas acerca conflictos de interés.
- ¶k) Reglas referente a regalos, gastos y hospitalidad.
- ¶l) Restricciones post-empleo. ¶

### **5¶. Transparencia ¶**

- m) Disposiciones para la declaración, incluyendo la declaración de los bienes.¶
- ¶n) Requisitos para la elaboración de informes y de publicación.
- ¶o) Acceso a procedimientos/documentación.

### **¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley ¶**

- p) Disposiciones para informantes (whistle blowing).
- ¶q) Mecanismos para sancionar a los que no siguen las reglas.
- ¶r) Desagravio disponible para miembros de la sociedad civil.

## 7¶. Relación con otros pilares del SNI ¶

s) Hasta qué punto esta institución/sector es un elemento clave del SNI del país.

¶t) Otros pilares del SNI con los cuales interactúa más y la naturaleza de esta interacción.

### a. Poder Ejecutivo

(Nota: Si el país en cuestión tiene un sistema federal, todos los análisis deben centrarse en el nivel federal pero se debe hacer referencia a las variaciones o a los asuntos debajo de ese nivel, cuyos detalles deben ser incluidos en el renglón de Gobierno Regional y Local)

#### 1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI ¶

¶

- ¿Existen mecanismos administrativos de contrapesos (checks and balances) para las decisiones de miembros del Ejecutivo? ¿Son efectivos en la práctica?
- ¿Existe una independencia operacional formal del Poder Ejecutivo? ¿Es independiente el Poder Ejecutivo en la práctica?
- ¿En la legislación, existen diferencias notorias en procedimientos entre ministros electos, ministros designados y funcionario de alto nivel? ¿en la práctica?
- ¿Están los miembros del Ejecutivo por ley a dar razón de sus decisiones? ¿Lo hacen en la práctica?
- ¿Los límites de los mandatos son constitucionales? ¿Se acatan en la práctica?
- ¿Qué clase de discreción tienen los ministros y los funcionarios con respecto a la selección de personal? ¿Adiestramiento? ¿En la selección de asesores?
- ¿Los ministros o los funcionarios de alto nivel tienen el poder de tomar la decisión final en la concesión de contratos y en casos de adjudicación de licencias? ¿¶Es este poder limitado a circunstancias especiales? ¿¶Ejercen este poder en la práctica?¶
- ¿En qué medida el Poder Ejecutivo ha organizado su trabajo o se ha comprometido, de alguna manera extraordinaria, a una agenda de integridad, transparencia y buen ejercicio del gobierno? ¿¶Qué lo evidencia?¶

#### ¶2. Recursos/estructura ¶

- ¿Cuántas instituciones componen el Ejecutivo? ¿¶Cuáles son las instituciones clave (por favor proporcionar una lista)?¶
- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal de las instituciones clave del Ejecutivo?¶
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que rige al Ejecutivo?¶
- ¿Los ministros tienen fondos extra-presupuestarios a su disposición?¶

#### 3¶. Rendición de Cuentas ¶

¶

- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión de las entidades del Ejecutivo? ¿¶Son estas leyes/ reglamentos efectivas?¶
- ¿Ante quién se debe reportar el Ejecutivo, según la ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ¶ocurre en la práctica?¶
- ¿Se requiere la consulta al público sobre el trabajo del Ejecutivo? ¿Se realiza ¶esta consulta en la práctica?¶

#### 4. ¶ Mecanismos de integridad



- ¿Existen códigos de conducta para las instituciones del Ejecutivo? ¿En caso afirmativo, para cuáles? ¿Incluyen disposiciones anticorrupción? ¿Se hacen cumplir en la práctica?
- ¿Existen reglas acerca de conflictos de interés? ¿Son efectivas?
- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

#### 5. Transparencia

- ¿En el Ejecutivo, la ley exige que se declaren los bienes de los ministros o de ciertos funcionarios? ¿Se declaran los bienes en la práctica? ¿¶ Esto incluye cualquier forma de monitoreo del estilo vida?¶
- ¿De quién se monitorean los bienes? (por favor incluir los tipos de funcionarios, observando si se tratan de diferentes agentes, tales como ministros vs. funcionarios; ¶electos vs. designados, etc.)¶
- ¿Quién mantiene los registros de bienes declarados al día?¶
- ¿Tienen poderes legales para hacer que se efectúe la declaración? ¿Se realiza la declaración ¶ en la práctica?¶
- ¿En qué medida existe transparencia fiscal en el Ejecutivo?¶
- ¿Debe publicarse el presupuesto del gobierno? ¿¶ Dónde y cómo se publica?¶
- ¿Debe hacerse público la cantidad de financiamiento extra-presupuestario (tal como el que está a la discreción de los ministros)? ¿Se realiza ¶ en la práctica? ¿¶ Dónde se publica esta información?¶

#### ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley



- ¿Los miembros del Ejecutivo son inmunes al procesamiento judicial? ¿La ¶ inmunidad del Ejecutivo ha interferido con el procesamiento de la corrupción?¶
- ¿Los que supervisan la declaración de bienes cuentan con personal para investigar los alegatos? ¿Se realizan las ¶ investigaciones en la práctica?¶
- ¿Los ciudadanos pueden demandar al gobierno por la violación de sus derechos civiles? ¿Lo han hecho?¶¶
- ¿Qué tan exitosa ha sido esta institución en la lucha contra la corrupción, como problema interno? ¶¿Problema externo?¶

#### 7¶. Relación con otros pilares



- ¿En qué medida esta institución/sector es un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶ formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa? ¶
- ¿Existe una revisión judicial del Ejecutivo? En caso de ser así¶, ¿con qué frecuencia se realiza y cuál es la amplitud de la revisión?¶

#### b. Poder Legislativo

##### 1. ¶ Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI



- ¿Existe una independencia operacional formal del Poder Legislativo? ¿Es independiente el Poder Legislativo en la práctica?
- ¿Los legisladores pueden vetar designaciones de altos funcionarios? ¿Lo han hecho?
- ¿El Legislativo puede enmendar el presupuesto? ¿Lo hace con regularidad?
- ¿Se requiere que el Legislativo apruebe el presupuesto? ¿Lo hace?

## ¶2. Recursos/estructura ¶

- ¿Cuántas instituciones componen el Legislativo? ¿¶Cuáles son las instituciones clave (por favor proporcionar una lista)?¶
- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal de las instituciones clave del Legislativo?¶
- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal de cualquiera de los comités relevantes para la supervisión del presupuesto, ética/integridad y anticorrupción?
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que rige al Legislativo?¶
- ¿El Legislativo tiene un comité de cuentas o un comité de selección? ¿Qué clases de recursos tiene este comité?
- ¿Miembros del parlamento manejan fondos fuera de los libros contables?
- ¿Existen categorías significativas de gastos públicos que no requieren la aprobación del Legislativo? ¿En caso de ser así, a qué departamentos involucra, cuáles son sus gastos y qué porcentaje representa del gasto anual del gobierno?

## 3¶. Rendición de Cuentas ¶

- ¿Qué clases de leyes/normas rigen la supervisión del Legislativo? ¿¶Son estas leyes/ normas eficaces?¶
- ¿A quién debe reportar el Legislativo, por ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ¶ocurre en la práctica? ¿Cómo se les exige a los legisladores que rindan cuentas?¶
- ¿El Legislativo realiza una supervisión de los gastos fuera del presupuesto? ¿Quién lo hace y cómo?
- ¿Los ciudadanos están legalmente habilitados para participar en el proceso presupuestario? ¿En otros procesos relacionados con la ética/integridad y anticorrupción? En caso afirmativo, ¿sucede en la práctica?

## 4. ¶Mecanismos de integridad ¶

- ¿El Legislativo tiene su propio comité anticorrupción?
- ¿Se les exige a los legisladores llevar un control y/o revelar los contactos con grupos de cabildeo o con similares grupos de interés?
- ¿Existen códigos de conducta/código de ética para los legisladores?
- ¿Se les impide a los legisladores cambiar de línea partidista a mitad del período en el cargo? En caso de no ser así, ¿existe alguna supervisión especial sobre esta práctica?
- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés? ¿Son efectivas?
- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

## 5. Transparencia

- ¿Se exigen los registros de bienes/regalos declarados, por ley? ¿Se mantienen en la práctica? ¿Existe algún monitoreo del estilo de vida?
- ¿Quién es monitoreado?
- ¿Quién mantiene estos registros?
- ¿Se exige que los bienes declarados sean accesibles al público? ¿Se puede acceder a esta información en la práctica?
- ¿Se debe hacer público y accesible el presupuesto legislativo? ¿Se hace en la práctica?
- ¿Cualquier comité de cuentas debe reportar regularmente? ¿Públicamente? ¿Lo hace?

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley



- ¿Existen algunas disposiciones para los soplones/ informantes (whistle blowing) sobre conductas irregulares dentro del Legislativo? ¿Se usan en la práctica?
- ¿Cuáles poderes formales de sanción existen contra los parlamentarios? ¿Alguna vez se han invocado?
- ¿Están los legisladores inmunes al procesamiento judicial?
- ¿La ¶inmunidad del Legislativo ha interferido con el procesamiento de la corrupción?¶
- ¿Los que mantienen registros de los bienes declarados tienen un mandato, por ley, para investigar alegatos? ¿Esto sucede en la práctica? ¿Existe adecuado personal/recursos para este trabajo?
- ¿Qué tan exitosa ha sido esta institución en la lucha contra la corrupción, como problema interno? ¶¿Problema externo?¶

## 7¶. Relación con otros pilares



- ¿En qué medida esta institución/sector es un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa? ¶
- ¿Según la ley, debe existir una revisión judicial de las actividades del Legislativo? ¿Sucede en la práctica?¶
- ¿Qué papel puede desempeñar o desempeña el Legislativo en la supervisión de las agencias gubernamentales?

### c. Partidos Políticos

#### 1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI



- ¿Cuáles son las normas que rigen a los partidos políticos?¶ ¿Inscripción de partidos?¶ ¿Candidatos?¶
- ¿Las elecciones legislativas/parlamentarias son organizadas por los partidos?¶
- ¿En qué medida el marco legal permite la formación de partidos de la oposición?¶ ¿Los partidos de la oposición compiten en pie de igualdad con los partidos establecidos según este marco legal?¶
- ¿Existen normas sobre el financiamiento de los partidos políticos?¶ ¿Se aplican estas normas en la práctica?¶
- ¿Son diferentes las normas durante períodos de campaña?¶
- ¿Existe una independencia operacional formal de los partidos políticos?¶ ¿Son los partidos políticos independientes en la práctica?¶

- ¿En qué medida los partidos políticos han organizado su trabajo con base en/se han comprometido, de alguna manera significativa, con una agenda de integridad, transparencia y gobernabilidad? ¿Qué lo evidencia?
- ¿En qué medida existen partidos anticorrupción? ¿En qué medida existe un estado con un partido único?

## 2. Recursos/estructura

- ¿Cuántos partidos existen en el país? ¿De éstos, cuántos son significativos, políticamente hablando?
- ¿Cuáles normas rigen el financiamiento de los partidos? ¿Cuál es la naturaleza de estas normas?
- ¿Cuál es el equilibrio entre el financiamiento privado y el público de los partidos? ¿Es este equilibrio acatado en la práctica?
- ¿Existen grupos significativos de cabildeo/grupos de pensamiento afiliados a los partidos, conforme a diferentes normas de financiamiento?
- ¿Existen límites a las donaciones que pueden hacer los individuos? ¿Las corporaciones? ¿Se acatan estos límites en la práctica?
- ¿Se deben hacer públicas las donaciones (cuantiosas) y sus fuentes de origen? ¿Se hace en la práctica?
- ¿Existen normas sobre los gastos de los partidos políticos? ¿Se acatan estas normas? ¿Se monitorean? Si es así, ¿por quién?
- ¿Alguna de las reglas mencionadas anteriormente relacionadas con las finanzas de los partidos políticos varía significativamente durante períodos de elecciones?

## 3. Rendición de Cuentas (ver también el siguiente pilar, Comisión Electoral)

- ¿Qué clase de leyes/reglamentos rigen la supervisión de los partidos políticos? ¿Son estas leyes/ reglamentos eficaces?
- ¿A quién deben reportar los partidos políticos, por ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ocurre en la práctica?
- ¿Se requiere la consulta al público sobre el trabajo de los partidos políticos? ¿Se realiza esta consulta en la práctica?

## 4. Mecanismos de integridad

- ¿Existe alguna regulación con respecto a la conducción interna del partido? ¿Es esta regulación efectiva?
- ¿La responsabilidad por irregularidades financieras se le imputa a funcionarios individuales, al partido o a ambos?
- ¿Los partidos políticos tienen códigos de conducta para sus miembros?
- ¿Pueden los candidatos considerados como ‘no éticos’ (es decir, que estén bajo investigación/condenados por crimen) presentarse en unas elecciones?
- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés? ¿Son efectivas?
- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post-servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

## 5. Transparencia

- ¿Existen normas sobre la declaración del financiamiento de los partidos políticos? ¿Gastos de los partidos políticos? ¿Se siguen estas reglas en la práctica? ¿Cómo se publica esta información?
- ¿Quién está a cargo de guardar tales registros, y tienen los recursos adecuados para esta tarea?
- ¿En qué medida se requiere que la información (cuentas/presupuestos/bienes) sobre los partidos políticos sea del dominio público? ¿Se realiza en la práctica? En caso afirmativo, ¿en qué forma se hace tal declaración? ¿Hasta qué punto se pueden utilizar estas formas?

## 6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley (ver también el siguiente pilar, Comisión Electoral)

- ¿Existen algunas disposiciones para los soplones/informantes de conductas irregulares dentro de los partidos políticos? ¿Se utilizan en la práctica?
- ¿Alguna vez se han invocado los poderes de sanción? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado?
- ¿Alguna institución independiente audita las cuentas o las revisa? ¿Se consignan estas revisiones al Legislativo?
- ¿El público tiene derecho a exigir desagravio?
- ¿Qué tan exitosa ha sido esta institución en la lucha contra la corrupción, como problema interno? ¿Problema externo?

## 7. Relación con otros pilares

- ¿En qué medida esta institución/sector es un elemento clave del SNI de este país?
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?

### d. Comisión Electoral

#### 1. Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI

- ¿Existe una independencia formal para la Comisión Electoral (o su ente equivalente)?
- ¿Es la Comisión Electoral (o su ente equivalente) independiente en la práctica?
- Si no es así, ¿qué arreglo se ha establecido para monitorear las elecciones? ¿Este arreglo es mayoritariamente considerado no-partidista?
- ¿Quién designa al jefe de la Comisión?
- ¿En qué medida la Comisión Electoral (o el ente equivalente) ha organizado su trabajo con base en/bajo el compromiso, de alguna manera significativa, de una agenda de integridad, transparencia y gobernabilidad? ¿Qué lo evidencia?

#### 2. Recursos/estructura

- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal de la Comisión Electoral, o de su equivalente?
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que rige a la Comisión Electoral?
- ¿Cuánto dura el período del mandato del jefe de la comisión?
- ¿La Comisión Electoral tiene acceso a fondos fuera de los libros contables?

#### 3. Rendición de Cuentas

- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión de la Comisión Electoral? ¿Son estas leyes/normas efectivas?
- ¿A quién debe reportar la Comisión Electoral, por ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ocurre en la práctica?
- ¿Se requiere la consulta del público sobre el trabajo de la Comisión Electoral? ¿Se realiza esta consulta en la práctica?

#### 4. Mecanismos de integridad

- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés para la Comisión Electoral? ¿Son eficaces?
- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post-servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

#### 5. Transparencia

- ¿En qué medida se requiere que la información (presupuestos, informes, decisiones) producida por la Comisión Electoral sea del dominio público? ¿Se realiza en la práctica? En caso afirmativo, ¿Qué forma toma esta publicación? ¿Hasta qué punto se pueden utilizar estas formas?
- ¿Qué aspectos de los asuntos de los partidos deben ser revelados por la Comisión Electoral, según la ley? ¿Se realiza en la práctica?

#### 6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley

- ¿Existen algunas disposiciones para los soplones/informantes de conductas irregulares dentro de la Comisión Electoral? ¿Se han utilizado estas disposiciones?
- ¿Está la Comisión Electoral facultada por la ley para iniciar investigaciones por su propia iniciativa? ¿Lo hace en la práctica?
- ¿Está la Comisión Electoral facultada por la ley para imponer sanciones? ¿Impone sanciones en la práctica? En caso de no ser así, ¿cómo se efectúan las sanciones?
- ¿Qué tan exitosa ha sido esta institución en la lucha y castigo contra la corrupción?
- ¿Hasta qué punto existe un problema de compra de votos en las elecciones?
- ¿Con cuáles medios legales cuenta el público para exigir transparencia electoral? ¿Se han ejercido estos derechos? ¿Cuáles han sido los resultados?

#### 7. Relación con otros pilares

- ¿En qué medida esta institución/sector es un elemento clave del SNI de este país?
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?

#### e. Auditor General

##### 1. Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI

- ¿El auditor general o su ente equivalente está garantizado por la Constitución o por medio de una legislación primaria?
- ¿Existe una independencia formal para el auditor general o ente equivalente? ¿Este mismo ente es independiente en la práctica?

- ¿La designación del presidente de la institución auditora es transparente y con base en sus méritos?
- ¿Se encuentra protegido el auditor de remoción del cargo cuando no hay una justificación relevante?
- ¿Qué tipos de auditoría realiza el auditor general (financiera, de conformidad, desempeño, las vinculadas a operaciones de alto riesgo, y/u otras)?
- ¿Debe el auditor general auditar todos los gastos públicos anualmente? ¿Se realiza en la práctica?

## ¶2. Recursos/estructura



- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal del Auditor/Contralor General?¶
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que rige al Auditor/Contralor General? ¿Quién aprueba el presupuesto del Auditor General, el Ejecutivo o el Parlamento?
- ¿Puede el Auditor General asignar su presupuesto de manera independiente en términos formales? ¿En la práctica?
- ¿El Auditor General tiene acceso a fondos fuera de los libros contables?

## 3¶. Rendición de Cuentas



- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión del Auditor General? ¿¶Son estas leyes/normas efectivas?¶
- ¿A quién debe reportar el Auditor General, por ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ¶ocurre en la práctica? ¶
- ¿Se requiere la consulta del público sobre el trabajo del Auditor General? ¿Se realiza ¶esta consulta en la práctica?¶

## 4. ¶Mecanismos de integridad



- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés dentro de la Auditoría General? ¿Son efectivas?
- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post-servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

## 5. Transparencia

- ¿Se deben actualizar las auditorías del gobierno, por ley? ¿Se hace en la práctica?
- ¿Se deben consignar los informes a un Comité de Cuentas Públicas en el Legislativo y/o deben ser debatidas por el Legislativo? ¿Se hace esto?
- ¿Se deben declarar todos los gastos públicos en el presupuesto oficial? ¿Se declaran?
- ¿El público debe tener acceso a los informes del Auditor General? ¿Existe? ¿En qué forma?

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley



- ¿Existen disposiciones para los soplones/informantes de conductas irregulares dentro de la Auditoría General? ¿Se han utilizado estas disposiciones en la práctica?
- ¿El público puede, según la ley, exigir reparos en las irregularidades en el presupuesto con este ente? ¿Ha sucedido?

## 7 ¶. Relación con otros pilares



- ¿En qué medida es el Auditor General un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?
- ¿Hasta qué punto existen mecanismos de revisión para determinar si otras organizaciones/sectores han aplicado las recomendaciones del Auditor General?
- ¿Existe evidencia de que el gobierno (regularmente) actúa en consecuencia de los informes del Auditor General?
- ¿Cuál es la relación y la división de las responsabilidades entre el Auditor General y el ente contralor del parlamento (tales como los comités de cuentas parlamentarias o de finanzas)?
- ¿Cuáles son los vínculos con las instituciones regionales e internacionales con respecto a las auditorías nacionales?

## f. Poder Judicial

### 1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI



- ¿La ley garantiza la independencia judicial? ¿Existe independencia judicial en la práctica?
- ¿El reclutamiento de personal y el desarrollo profesional se basa en los méritos de los candidatos, según la ley? ¿En la práctica?
- ¿Los funcionarios designados están protegidos de remoción del cargo, hay una justificación relevante, según la ley? ¿En la práctica?
- ¿Los jueces son electos o designados?
- ¿Cuán común son los casos de corrupción procesados dentro del sistema legal?
- ¿Los jueces han recibido algún adiestramiento particular para procesar casos de corrupción?
- ¿Existe un ente de jurisprudencia disponible?

### ¶2. Recursos/estructura ¶

- ¿Cuál es el marco institucional del Poder Judicial?
- ¿Qué impacto tienen los diferentes niveles (alto, local) y tipos (penal, civil) de tribunales en el sistema judicial?
- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal de entes judiciales clave?¶
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que rige al Poder Judicial?
- ¿El Poder Judicial tiene acceso a fondos fuera de los libros contables?

### 3¶. Rendición de Cuentas



- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión del Poder Judicial? ¿¶Son estas leyes/ normas efectivas?¶
- ¿A quién debe reportar el Poder Judicial, por ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ¶ocurre en la práctica? ¶
- ¿Se exigen las audiencias y/o procesamientos públicos, por ley? ¿Son la regla o la excepción, en la práctica?

### 4. ¶Mecanismos de integridad

¶

- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés para el Poder Judicial? ¿Son efectivas?
- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post-servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

## 5. Transparencia

- ¿Existen normas sobre la declaración de bienes aplicables a jueces o a otros funcionarios judiciales de alto rango? ¿Se acatan estas normas¶, en la práctica? ¿Existe un monitoreo ¶ del estilo de vida de los funcionarios?¶
- ¿Quién realiza el monitoreo de los puntos mencionados en la pregunta anterior? ¿Se requiere que la ¶información que recopilan esté disponible al público? ¿Se hace eso en la ¶práctica?¶
- ¿Se requiere que los expedientes de los tribunales estén disponibles al público? ¿Qué tan abiertos y accesibles son los expedientes de los tribunales¶?¶

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley

¶

- ¿Existen disposiciones para los soplonos/informantes de conductas irregulares dentro del Poder Judicial? ¿Se han utilizado estas disposiciones en la práctica?
- ¿Ha habido recientes ejemplos de procesamientos exitosos de jueces corruptos o de funcionarios judiciales de alto rango?
- ¿Cuáles son los principales mecanismos para supervisar al Poder Judicial?
- ¿Los jueces tienen que dar razones de sus decisiones? ¿Lo hacen, en la práctica?
- ¿El Poder Judicial protege a los testigos en casos de corrupción?
- ¿El Poder Judicial protege a los fiscales/jueces en casos de corrupción?
- ¿Los ciudadanos tienen acceso a la justicia/a recurrir a los tribunales, por ley? ¿En términos financieros/prácticos?
- ¿Qué tan exitosa ha sido esta institución en la lucha contra la corrupción, como problema interno? ¶¿Problema externo?¶

## 7¶. Relación con otros pilares ¶

- ¿En qué medida es el Poder Judicial un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?
- ¿Los tribunales tienen la jurisdicción para revisar las acciones del Ejecutivo (es decir, el Presidente, el Primer Ministro u otros Ministerios y sus respectivos funcionarios)? ¿Qué tan efectivo es esta revisión, en la práctica?

## g. Agencias del Servicio Civil/Sector Público

### 1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI

¶

- ¿El soborno ofrecido a los servidores civiles/sector público es una ofensa? ¿En caso de ser así, están tipificados en una ley penal o administrativa, o en ambas?
- ¿Existe una independencia formal del sector público? ¿El sector público es independiente en la práctica?
- ¿Qué protecciones existen para evitar la interferencia política en el sector público? ¿Son efectivas?

- ¿Existen normas que exigen la independencia política de los servidores públicos? ¿Se siguen estas normas?
- ¿Qué normas rigen los nombramientos de funcionarios? ¿Se cumple?
- ¿Cuál es el porcentaje de los nombramientos políticos al servicio civil, servidores civiles de carrera, y empleados del servicio público (es decir, status de servidor no civil) en el sector público?
- ¿Se requiere que las normas de reclutamiento de personal/desarrollo profesional se basen en los méritos de los candidatos? ¿Se realiza en la práctica?
- ¿Existen normas específicas para evitar el nepotismo? ¿El amiguismo? ¿Son efectivas?
- ¿Qué normas rigen el período en el cargo? ¿Se siguen estas normas?
- ¿En qué medida el servicio civil/sector público ha organizado su trabajo con base en/se han comprometido, de alguna manera significativa, con una agenda de integridad, transparencia y gobernabilidad? ¿Qué lo evidencia?

## 2. Recursos/estructura

- ¿Cuántas instituciones componen las agencias del sector público? ¿Cuáles son las instituciones clave (por favor proporcionar una lista)?
- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal de estas instituciones clave?
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que rige al Sector Público?
- ¿Los servidores civiles tienen acceso a fondos fuera de los libros contables?
- ¿Qué tipos de agencias están involucradas en el gasto público aparte de las instituciones públicas (p. ej. Agencias casi-gubernamentales o asociaciones entre el sector público y privado)? ¿Quién gasta el dinero público aparte del sector público?

## 3. Rendición de Cuentas

- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión de las agencias del servicio civil/sector público? ¿Son estas leyes/normas efectivas?
- ¿Existen normas para la supervisión de la auditoría? ¿Se realiza dicha supervisión?
- ¿Existen contrapesos administrativos sobre las decisiones de funcionarios públicos? ¿Son efectivos?
- ¿A quién debe reportar el Poder Judicial, por ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ocurre en la práctica?
- ¿A quién debe reportar las agencias del sector público, por ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ocurre en la práctica?
- ¿Se requiere la consulta del público sobre el trabajo de las agencias clave del sector público? ¿Se realiza esta consulta en la práctica?

## 4. Mecanismos de integridad

- ¿Existen códigos de conducta para los servidores públicos? ¿Cuál es su status legal? ¿Existe alguna evidencia de su efectividad?
- ¿Estos códigos son nacionales, locales o específicos de un sector? ¿Existen normas sobre conflictos de interés? ¿Son efectivos?
- ¿Existen normas (incluyendo registros) relacionadas con la aceptación de regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)?
- ¿En caso afirmativo, estos registros se mantienen actualizados? ¿Por quién?
- ¿Existen restricciones al empleo post-servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

## 5. Transparencia

- ¿Qué tipo de normas de declaración de bienes rigen en el servicio civil?
- ¿Algunos servidores civiles tienen que declarar bienes? ¿Sucede en la práctica? ¿Quién es monitoreado?
- ¿Se requiere que tal declaración sea accesible al público?
- ¿Se deben publicar los procedimientos y criterios para las decisiones administrativas (p. ej: para otorgar permisos licencias, préstamos bancarios, planes de construcción y evaluaciones fiscales)? ¿Se publican?
- ¿Hasta qué punto existen disposiciones electrónicas para los servicios públicos; es decir, el uso de Internet? ¿Han tenido un impacto demostrable?

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley

¶

- ¿Cuáles son las disposiciones para los soplones/informantes de conductas irregulares en el servicio civil/sector público? ¿Se han utilizado estas disposiciones en la práctica?
- ¿Qué tipos de mecanismos de supervisión se han establecido para dichas organizaciones?
- ¿Quién investiga los alegatos de corrupción cometidos en el servicio civil?
- ¿Qué poderes de sanción se establecen contra los servidores civiles? ¿Se han invocado alguna vez?
- ¿Qué tan exitosa ha sido esta institución en la lucha contra la corrupción, como problema interno? ¶¿Problema externo?¶
- ¿Se han investigado o procesado a servidores civiles en los cinco últimos años?
- ¿Qué capacidad existe para las quejas/desagravios de los ciudadanos?
- ¿Existe un derecho particular de desagravio con respecto al empleo?

## 7¶. Relación con otros pilares

¶

- ¿En qué medida esta institución/sector es un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?
- Si es relevante, qué papel desempeñan los servidores públicos en las decisiones relacionadas con la privatización?

## h. Policías y Fiscales

### 1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI ¶

- ¿Cuáles instrumentos legislativos pueden usar la policía y los fiscales públicos, para la investigación y el procesamiento de casos de corrupción/soborno?
- ¿Pueden los fiscales incluir a los militares en su área de control? ¿Lo hacen en la práctica?
- ¿Existe una independencia formal de la policía? ¿De los fiscales públicos? ¿La policía es independiente en la práctica? ¿Los fiscales públicos?
- ¿Quién encabeza las agencias de procesamiento/la policía?
- ¿El comisionado de la policía es independiente?

- ¿Se requiere que las designaciones se basen en los méritos de los candidatos? ¿Se hace en la práctica?
- ¿La persona designada está protegida de la remoción del cargo sin una justificación relevante? ¿En la práctica?

## ¶2. Recursos/estructura ¶

- ¿Cuántas instituciones componen las Policías y los Fiscales en el país? ¿¶Cuáles son las instituciones clave (por favor proporcionar una lista)?¶
- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal de estas instituciones clave?¶
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que rige a las Policías y a los Fiscales?
- ¿Los policías o los fiscales tienen acceso a fondos fuera de los libros contables?

## 3¶. Rendición de Cuentas

¶

- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión de las agencias policiales y fiscales clave? ¿¶Son estas leyes/normas efectivas?¶
- ¿A quién debe reportar la policía, por ley? ¿A quién deben reportar los fiscales? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ¶ocurre en la práctica? ¶
- ¿Se requiere la consulta del público sobre el trabajo de las policías y fiscales? ¿Se realiza ¶esta consulta en la práctica?¶

## 4. ¶Mecanismos de integridad

¶

- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés para la policía? ¿Para los fiscales? ¿Son efectivas?
- ¿Existen reglas con respecto a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Para la policía? ¿Para los fiscales? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post-servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

## 5. Transparencia

- ¿Se le exige a algunos oficiales policiales/fiscales declarar sus bienes? ¿Lo hacen? ¿Existe algún monitoreo del estilo de vida?
- ¿Quién es monitoreado? ¿Se deben hacer públicos algunos de los expedientes de dichos bienes? ¿Se hace?
- ¿Qué aspectos del trabajo de las policías y de los fiscales se requiere que salga a la luz pública? ¿Sucede?

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley

¶

- ¿Qué disposiciones existen para los soplones/informantes de conductas irregulares en las policías y fiscalía?
- ¿Existe un mecanismo independiente para manejar quejas de corrupción contra la policía?
- ¿Durante los cinco últimos años, se han procesado oficiales de policía sospechosos de corrupción (o han sido disciplinados con firmeza o han sido despedidos)?
- ¿Existen algunos casos de corrupción dentro de la fiscalía?
- ¿Existen unidades especiales para la investigación y el procesamiento de delitos por corrupción?

- ¿Cuántos procesamientos por corrupción se han realizado en los últimos años? ¿Cuántos han sido exitosos? Si el número es bajo, ¿Por qué?
- ¿El público tiene un papel legal en los mecanismos de quejas? ¿Hasta qué punto se ejerce?

## 7¶. Relación con otros pilares ¶



- ¿En qué medida los Policías y los Fiscales son un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúan más? ¿En cuáles confían, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales deberían tener una relación más activa?
- ¿Se necesita el consentimiento del fiscal general para procesar a ministros? ¿Ha sido éste el caso?

### i. Adquisiciones Públicas

#### 1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI ¶



- ¿Existe una ley predominante que rigen las adquisiciones públicas? En caso de ser negativo, ¿cuáles son las regulaciones clave que rigen las adquisiciones públicas en el país?
- ¿Estas normas para las adquisiciones públicas requieren de licitaciones abiertas como regla general?
- ¿Qué proporción del total de las contrataciones se realizan por medio de licitaciones abiertas?
- ¿Si las licitaciones abiertas son la regla general, son las excepciones reguladas por la ley? ¿En la práctica, se abusan de las excepciones?
- Si no es así, ¿qué normas se aplican, en cuáles casos?
- ¿La ley proporciona normas (criterio de evaluación de pesos, uso de listas de precios, estándares certificados de calidad, adjudicaciones establecidas por comités, etc.) para garantizar la objetividad en el proceso de selección del contratista? ¿Qué tan bien operan estas normas en la práctica?
- ¿La ley proporciona un criterio con respecto a cuando pueden ser adjudicados los contratos, tal como regiría en una competencia que se está cerrando sin adjudicar un contrato? ¿Tales criterios se cumplen en la práctica?
- ¿Existe una política de protección de la industria local explícita en las normas de contratación?
- ¿La ley prevé el uso de documentos estándar de licitación? ¿Se usan en la práctica?
- ¿La ley requiere clarificaciones y enmiendas durante el proceso de licitación que se deben compartir entre todos los licitantes? ¿Sucede esto en la práctica?
- ¿La ley requiere un criterio relacionado con la modificación de contratos adjudicados/en curso? ¿Se siguen estos criterios en la práctica?
- ¿Existe independencia formal operacional del sistema de contratación pública?
- ¿El sistema de contratación pública es independiente en la práctica?
- ¿Qué clase de junta de licitación se ha establecido?
- ¿Cómo se seleccionan los miembros de la junta de licitación? ¿Cuál es la duración de sus cargos?
- ¿Es obligatorio someter los procesos de contratación al presupuesto y a los planes del gobierno? ¿Se hace esto?

#### ¶2. Recursos/estructura ¶

- ¿De qué tamaño es el mercado de adquisiciones públicas (porcentaje del PIB)? ¿Cuáles son las actividades económicas relevantes/industrias que influyen en el tamaño de este mercado (por ejemplo, es la economía abierta o cerrada, dependiente de ayuda, rica en recursos, etc.)?
- ¿Cómo afecta la privatización (real o planificada) el mercado de las adquisiciones públicas?
- En qué medida son las adquisiciones públicas centralizadas/descentralizadas? ¿Este arreglo concuerda con el diseño administrativo del país?
- ¿Existe una agencia central de adquisiciones públicas? ¿Cuáles son sus funciones principales, tales como regulación, supervisión, etc.?
- Si hay una agencia central de adquisiciones públicas, ¿Cómo se financia?
- ¿Existe un sistema operativo de adquisiciones públicas por Internet en el país? Si es así, ¿qué áreas cubre? ¿Existe alguna evidencia de su impacto en las prácticas de adquisiciones públicas?
- ¿Son las responsabilidades de adquisiciones públicas distribuidas de manera diferente en los casos de los procesos de privatización?
- ¿El cabildeo parlamentario para la inclusión/exclusión de proyectos en planes, programas y presupuestos es regulado legalmente? ¿Se regula en la práctica?

### 3. Rendición de Cuentas



- ¿Si existe una agencia central de adquisiciones públicas, a quién reporta?
- ¿Existe un plan de contratación periódico disponible al público?
- ¿Es obligatorio el uso de audiencias públicas (o una práctica) en los procesos de contratación? ¿Realmente se realizan en la práctica? Si es así, en qué etapa del proceso se realizan? ¿Existe evidencia de su impacto?

### 4. Mecanismos de integridad



- ¿La ley requiere que el personal involucrado en (las diferentes etapas de) la contratación tengan capacidades especiales, relacionadas con sus tareas? ¿Existen requerimientos que se siguen en la práctica?
- ¿La ley estipula la rotación del personal de las adquisiciones públicas? ¿Cómo opera en la práctica?
- ¿La ley de adquisiciones públicas regula que el personal encargado de ofrecer evaluaciones debe ser diferente del personal responsable de la elaboración de los términos de referencia/documentos de licitación? ¿La ley regula que los dos personales anteriores deben diferir de los que se encargan de las actividades de control? ¿Se siguen estas reglas en la práctica?
- ¿Los documentos de licitación/contratación contienen cláusulas anticorrupción especiales? Si es así, cómo operan en la práctica?
- ¿La ley/regulación requiere que los licitantes tengan códigos de conducta y los mecanismos correspondientes de conformidad? ¿Se siguen estos requisitos en la práctica?
- ¿Cómo se mantiene la integridad en la junta de licitaciones?
- ¿La ley de adquisiciones públicas regula situaciones de conflictos con respecto a la preparación de los términos de referencia y los documentos de licitación, y eso aplica a los evaluadores de la licitación/oferta? Si es así, ¿se siguen estas reglas en la práctica?
- ¿Existen algunas restricciones formales o criterios para la aceptación de regalos por funcionarios públicos? ¿Se siguen estas restricciones/criterios en la práctica?

- ¿Se les impide a los empleados públicos que participan en los procesos de adjudicación pública contratar después a individuos/compañías que participan en tales procesos? Si es así, ¿se sigue esta regla?

## 5. Transparencia

- ¿Están obligados los funcionarios públicos encargados de las adquisiciones públicas a hacer periódicas declaraciones juradas sobre sus bienes e ingresos antes y después de tomar el cargo? ¿Se monitorean en la práctica los bienes, ingresos, y estilos de vidas de los funcionarios encargados de las adquisiciones públicas?
- ¿Quién está a cargo de mantener dichos expedientes y tienen los recursos adecuados para esta tarea?
- ¿Las normas de adquisiciones públicas están establecidas en documentos accesibles al público?
- ¿La Ley de Adquisiciones Públicas establece una difusión sin restricción de invitaciones a licitaciones y a términos de referencia en todos los procesos de contratación pública? ¿Se difunden sin restricción en la práctica?
- ¿Las decisiones de adjudicación, requisiciones públicas salen a la luz pública? ¿Se incluyen las justificaciones?
- ¿La Ley de Adquisiciones Públicas requiere el mantenimiento de registros y estadísticas sobre los contratos (independientemente del método de contratación)? ¿Se mantienen estos registros? ¿Son accesibles?
- ¿Existen algunos documentos relevantes del proceso de contratación que no son accesibles al público?
- ¿La Ley de Adquisiciones Públicas requiere la publicación de decisiones sobre cambios y ajustes de los contratos en ejecución? ¿Se publican estas decisiones? ¿Dónde?
- ¿La Ley de Adquisiciones Públicas requiere la publicación de los resultados del monitoreo de la puesta en práctica del contrato? ¿Se publican estos resultados? ¿Dónde?

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley



- ¿Existen disposiciones para los soplonos/informantes (whistle blowing) de conductas irregulares en procedimientos de contratación? ¿Han sido efectivas estas disposiciones?
- ¿La ley establece cuáles entes de control son responsables de la supervisión de las actividades relacionadas con la contratación pública? ¿Son estos entes un control interno o externo? ¿Son estos entes profesionales e independientes en la práctica?
- ¿Los mecanismos especiales de control rigen los contratos adjudicados bajo procedimientos excepcionales?
- ¿Existe un procedimiento para solicitar la revisión de las decisiones de adquisición pública? ¿Es la entidad o la oficina encargada de esa revisión independiente? ¿Se ha utilizado este procedimiento en la práctica?
- ¿Puede revisarse una decisión desfavorable en un tribunal? ¿Se hace en la práctica?
- ¿A las compañías que se les ha demostrado que han sobornado en un proceso de adquisición pública, se les excluye de futuros procesos? ¿Es pública una lista de tales compañías?
- ¿Existen sanciones administrativas (p.ej: prohibición de tener un cargo público) para ofensas penales, contra la administración pública en conexión con la contratación? ¿Se han hecho cumplir estas sanciones?
- ¿Las acciones que van en detrimento de los recursos públicos en las contrataciones públicas son calificadas como ofensas penales? ¿Hay casos reales que están siendo procesados?
- ¿La ley estipula mecanismos de control civil o social para monitorear los procesos de control de la contratación pública? ¿Qué sucede en la práctica?

- ¿Qué tan exitosa ha sido esta institución en la lucha contra la corrupción, como problema interno? ¶¿Problema externo?¶

## 7¶. Relación con otros pilares

¶

- ¿En qué medida las Adquisiciones Públicas es un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?
- ¿La Ley sobre Contratación pública incluye mecanismos de control político (a través del Congreso/Parlamento), para monitorear la contratación pública?

## j. Ombudsman

### 1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI

¶

- ¿Existe un ombudsman o su equivalente (es decir, un ente independiente al cual los ciudadanos pueden dirigir sus quejas sobre la mala administración) en el país?
- ¿El ombudsman es independiente desde el punto de vista formal?¿Es el ombudsman independiente en la práctica?
- ¿Se requiere que las designaciones se basen en los méritos de los candidatos?¿Es este el caso?
- ¿La persona designada esta protegida de remoción del cargo sin justificación relevante, según la ley?¿En la práctica?
- ¿Quién conforma el electorado del ombudsman?

### ¶2. Recursos/estructura

¶

- ¿Cuánto es el presupuesto/personal del Ombudsman?¶
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que rige al Ombudsman?
- ¿El Ombudsman tienen acceso a fondos fuera de los libros contables?

### 3¶. Rendición de Cuentas

¶

- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión del Ombudsman? ¿¶Son estas leyes/normas eficaces?¶
- ¿A quién debe reportar el Ombudsman, por ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ¶ocurre en la práctica? ¶
- ¿Se requiere la consulta del público sobre el trabajo del Ombudsman? ¿Se realiza ¶esta consulta en la práctica?¶

### 4. ¶Mecanismos de integridad ¶

- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés para la oficina del Ombudsman? ¿Son efectivas?
- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post-servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

## 5. Transparencia

- ¿Se requiere que las recomendaciones/informes del ombudsman sea publicada, según la ley? ¿se publican? ¿Cómo?

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley ¶

- ¿Existe alguna disposición legal para el público denunciante de conductas irregulares del gobierno, como parte del mandato del Ombudsman en procedimientos de contratación? ¿Se han utilizado estas disposiciones?
- ¿Quién puede registrar las quejas y sobre qué?
- ¿Pueden los demandantes quejarse de manera anónima? ¿en caso afirmativo esta práctica se ha respetado?
- ¿Se ha removido de su cargo a un ombudsman sin justificación relevante en los cinco últimos años?
- ¿Con qué éxito ha atacado el ombudsman la corrupción? ¿existe alguna evidencia de la efectividad de los informes o de las decisiones tomadas por el ombudsman?

## 7¶. Relación con otros pilares ¶

- ¿En qué medida esta institución es un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?
- ¿Hasta qué punto existen mecanismos de revisión para determinar si otras organizaciones/sectores han aplicado las recomendaciones de ombudsman? ¿Se han aplicado estas recomendaciones en la práctica?

## k. Agencias Anticorrupción

### 1. ¶Papal(es) de la institución/sector como pilar del SNI ¶

- ¿Existen agencias gubernamentales anticorrupción o la tarea de luchar contra la corrupción es dividida entre múltiples agencias/organizaciones? Si esto último es cierto ¿Cuáles son esas agencias/organizaciones?
- ¿Estas organizaciones cubren sectores públicos y privados?
- ¿Tienen un área influencia nacional y/o local?
- ¿Las agencias anticorrupción son independientes desde el punto de vista formal? ¿Son independientes en la práctica?
- ¿La ley exige que las nombramientos se hagan con base a los méritos de los candidatos? ¿Los nombramientos se basan en los méritos, en la práctica?
- ¿Las personas designadas están protegidas por la ley de una remoción de sus cargos sin justificación relevante? ¿En la práctica?
- ¿Las agencias anticorrupción manejan sus propios presupuestos, en términos formales? ¿En la práctica?
- ¿Cuáles son las principales responsabilidades de las agencias anticorrupción (u organizaciones relevantes): investigación, prevención, educación y concienciación, procesamientos u otros?
- ¿Cuál es el balance de acciones proactivas (intervenciones de monitoreo y de prevención) vs. acciones reactivas (responder a quejas) en la carga de trabajo?

### ¶2. Recursos/estructura ¶

- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal de las Agencias anticorrupción o de agencias relevantes?
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que rige a las Agencias anticorrupción?
- ¿Las Agencias anticorrupción tienen acceso a fondos fuera de los libros contables?

### 3. Rendición de Cuentas



- ¿Qué clases de leyes/normas rigen la supervisión de las Agencias anticorrupción? ¿Son estas leyes/normas eficaces?
- ¿A quién deben reportar las Agencias anticorrupción, por ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones ocurre en la práctica?
- ¿Se requiere la consulta del público sobre el trabajo de las Agencias anticorrupción? ¿Se realiza esta consulta en la práctica?

### 4. Mecanismos de integridad



- ¿La organización tiene un código interno de conducta?
- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés? ¿Son efectivas?
- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post-servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

### 5. Transparencia

- ¿Se requiere que los informes de la agencia anticorrupción se publiquen? ¿Se publican? ¿Cómo?
- ¿Qué tan accesible al público es el trabajo de esta agencia?

### 6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley



- ¿Qué clases de disposiciones existen para los soplonos/informantes de conductas irregulares del gobierno (o de otros) como parte del mandato de la agencia anticorrupción? ¿Se utilizan estas disposiciones?
- ¿Pueden las personas quejarse ante la agencia sin temor a recriminaciones?
- ¿Qué tipo de protección se le brinda a los denunciantes? ¿Quién la brinda?
- ¿Existe un mecanismo de quejas interno en la agencia?
- ¿Qué tan exitosa ha sido esta institución en su lucha contra la corrupción?

### 7. Relación con otros pilares

- ¿En qué medida esta institución es un elemento clave del SNI de este país?
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?

## 1. Medios de Comunicación

### 1. Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI



- ¿Existe una ley que garantice la libertad de expresión y de prensa?
- ¿Existe una ley de libertad de información? ¿Una ley de acceso a la información?

- ¿Utilizan los medios de noticias u otros estas leyes?
- ¿Hasta qué punto las leyes de libertad de medios/acceso a la información son afectadas por otras leyes, tales como las relacionadas con la seguridad nacional?
- ¿Existe una independencia formal de los medios? ¿Son los medios independientes en la práctica? ¿Hasta qué punto existe censura de los medios?
- ¿Hasta qué punto existe una tradición de periodismo investigativo en los medios?
- ¿Los medios publican artículos sobre corrupción? ¿Cómo se cubren los escándalos? ¿se cubren tanto los escándalos políticos como los corporativos?
- ¿En qué medida las organizaciones de medios de noticias o asociaciones de periodistas se han comprometido, de alguna manera significativa, con una agenda de integridad, transparencia y gobernabilidad? ¿Qué lo evidencia?

## ¶ 2. Recursos/estructura



- ¿Cuáles son los principales entes de supervisión de los medios en el país (por favor proporcione una lista)?
- ¿Cuál es el tamaño del sector de los medios (porcentaje de PIB)?
- ¿Los salarios de los periodistas son competitivos con los de otros profesionales similares?
- ¿Existe una diversidad de propiedad de medios?
- ¿Cuántos de los medios son propiedad del sector público y cuántos son del privado?
- ¿Existe control político sobre la propiedad de los medios?
- ¿Las autoridades que otorgan las licencias a los medios tienen un procedimiento y un criterio transparente, independiente y competitivo?
- ¿Algún medio de propiedad pública cubre con regularidad los puntos de vista de los críticos del gobierno?
- ¿Cuáles reglas cubren la propaganda política en los medios de noticias? ¿Se siguen estas reglas?
- ¿Todos los partidos/candidatos reciben un mínimo de cobertura libre o una cantidad proporcional a su tamaño en el legislativo? ¿Es este el caso en la práctica?

## 3¶. Rendición de Cuentas



- ¿Qué clases de leyes/normas supervisan a los medios?
- ¿Qué tipo de rendición de cuentas existen para los medios?

## 4. ¶ Mecanismos de integridad



- ¿Existen códigos de conducta para periodistas?
- ¿Existen organizaciones profesionales que rijan la ética de los medios?
- ¿Existen normas acerca de conflictos de interés para periodistas? ¿Son efectivas?
- ¿Existen normas referente a regalos y hospitalidad? ¿Son efectivas?

## 5. Transparencia

- ¿Los medios pueden mantener a sus fuentes en el anonimato, según la ley? ¿Sucede esto en la práctica?
- ¿Existen casos en los que el gobierno procesa a los medios por negarse a revelar sus fuentes?
- ¿Se exige que las donaciones en especie/tarifas reducidas por parte de organizaciones de los medios a intereses políticos sean revelados? ¿Son revelados?

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley ¶

- ¿Se han agredido físicamente a periodistas que investigan casos de corrupción en los cinco (5) últimos años?
- ¿Se usan leyes de difamación u otras sanciones (p. ej: retiro de publicidad del estado para restringir el reportaje periodístico sobre casos de corrupción)? ¿Quién las ha usado recientemente?

## 7¶. Relación con otros pilares ¶

- ¿En qué medida los medios son un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?

## m. Sociedad Civil

### 1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI

¶

- ¿Qué normas/leyes rigen la formación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC)?
- ¿Existe una independencia formal para las organizaciones de la sociedad civil? ¿Las organizaciones de la sociedad civil son independientes en la práctica?
- ¿Cuán activas y que tan amplio es el alcance de las organizaciones de la sociedad civil?
- ¿Se requiere que el sistema educativo aborde temas de integridad y corrupción/soborno, en campañas de concienciación o en escuelas?¿Sucede esto?

### ¶2. Recursos/estructura ¶

- ¿Hasta qué punto están las organizaciones de la sociedad civil en el país preocupadas por la gobernabilidad, la rendición de cuentas, la transparencia o la anticorrupción (por favor proporcionar una lista)?
- ¿Existen grupos empresariales haciendo campaña contra la corrupción (organizaciones profesionales, grupos sectoriales)?¿Otros grupos de cabildeo empresarial (CSR responsabilidad social corporativa / grupos empresariales, SRI y éticos) (por favor proporcionar una lista)?
- ¿Están los sindicatos comprometidos con actividades anticorrupción?
- ¿Cuánto es el presupuesto/el personal de estas organizaciones de la sociedad civil especializadas en gobernabilidad/anticorrupción?
- ¿Quién financia estas organizaciones de la sociedad civil?

### 3¶. Rendición de Cuentas ¶

- ¿Qué clase de leyes /normas rigen la supervisión de las organizaciones de la sociedad civil? ¿Son estas leyes/normas efectivas?
- ¿Hasta qué punto las organizaciones de la sociedad civil, los sindicatos o los grupos empresariales rinden cuenta a su electorado?
- ¿La mayoría de las organizaciones de la sociedad civil tiene miembros?

### 4. ¶Mecanismos de integridad ¶

- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés para las organizaciones de la sociedad civil? ¿Son efectivas?

- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Son efectivas?

## 5. Transparencia

- ¿Qué tan transparentes son las asociaciones de la sociedad civil? ¿Qué se les exige que publiquen? ¿lo hacen?

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley ¶

- ¿Ha habido procesamiento judicial de alguna asociación de la sociedad civil por cargo de corrupción?
- ¿Los miembros de una organización de una sociedad civil han sido amenazados o maltratados por luchar contra la corrupción?

## 7¶. Relación con otros pilares ¶

- ¿En qué medida la sociedad civil es un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?
- ¿Las autoridades públicas generalmente cooperan con los grupos de la sociedad civil?
- ¿Existen actores de la sociedad civil que monitorea el desempeño del gobierno en áreas de servicios, etc?
- ¿Los grupos de ciudadanos regularmente consignan documentos al Legislativo sobre anteproyectos de ley?

## n. Sector Empresarial

### 1. ¶¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI ¶¶

- ¿Hasta qué punto existen leyes que rigen al sector empresarial (formación de compañías, continuidad de operaciones, insolvencia, liquidación)? ¿Son estas leyes efectivas?
- ¿Qué aspectos de la ley cubren la corrupción en el sector privado? ¿Son estas regulaciones aplicables bajo el código civil o penal? ¿Son efectivas en la práctica?
- ¿Es la corrupción entre entes privados legalmente punible?
- ¿Qué tipo de regulaciones bancarias existen? ¿Existen normas contra el lavado de dinero? ¿Se frena efectivamente el lavado de dinero en la práctica?
- ¿Se han eliminado los pagos para agilizar los procesos de la práctica empresarial? ¿Son ilegales?
- ¿Existen nuevos anteproyectos para abordar los temas surgidos por las quiebras de corporaciones de alto perfil o escándalos similares?
- ¿Qué tipos de leyes para la competencia/antimonopolio rigen el sector empresarial?
- ¿Existe independencia formal para empresas que operan en el país? ¿Es el sector empresarial independiente en la práctica?
- ¿Cuál es el alcance de las actividades de la privatización?
- ¿Hasta qué punto las empresas recientemente privatizadas están libres del control gubernamental según la ley? ¿en la práctica?
- ¿Cómo está estructurado el mercado de capitales? ¿Cuáles son las normas sobre la liquidez? ¿Volumen de transacción y costos?

- ¿Hasta qué punto el público general tiene derecho a participar en la bolsa de valores? ¿Cuán activos son los accionistas en las compañías del país?
- ¿Existen algunas significativas y voluntarias iniciativas anticorrupción relacionadas con el sector empresarial?

## ¶2. Recursos/estructura ¶

- ¿Hasta qué punto está la economía dominada por una industria o un número limitado de grandes compañías? ¿Cuáles son estos sectores/compañías?
- ¿Qué tipo de relación existe entre los dirigentes empresariales y los políticos?
- ¿Cuál es el porcentaje del sector privado vs. las empresas propiedad del estado en la economía?
- ¿Cuál es la estructura de propiedad en el sector empresarial? ¿Qué tan ampliamente expandida es esta estructura, hasta qué punto es controlada por el estado, oligarcas, etc.?
- ¿Hasta qué punto el estado entra en las relaciones gobierno – sector empresarial?
- ¿El estado tiene propiedades de industrias claves?
- ¿Hasta qué punto se ha organizado el sector empresarial en (sectorial o profesional) grupos de cabildeo? ¿Existe una cámara de comercio y/o asociaciones de industrias?

## 3¶. Rendición de Cuentas ¶

- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión del sector empresarial? ¿son estas leyes/reglas efectivas?
- ¿Existe un registro de todas las compañías? ¿Quién supervisa/audita tal registro?
- ¿Ante quién se reporta el sector empresarial, según la ley? ¿esta rendición de cuentas por sus acciones se realiza en la práctica?
- ¿Se requiere que se le consulte al público sobre el trabajo del sector empresarial de alguna manera? ¿Esta consulta se realiza en la práctica?

## 4. ¶Mecanismos de integridad ¶

- ¿Hasta qué punto existe una preocupación por la integridad del sector privado? ¿Desde dentro del sector? ¿Desde fuera del sector?
- ¿La anticorrupción figura en la agenda de responsabilidad social corporativa? ¿En la agenda de gobernabilidad corporativa?
- ¿Hasta qué punto el sector empresarial esta libre de conflictos de interés? ¿amiguismo?
- ¿Qué tan común es el uso de los códigos de conducta? ¿Existe evidencia de que son efectivos?
- ¿Hasta qué punto las compañías tienen disposiciones antisoborno y/o anticorrupción en sus códigos de conducta?
- ¿Estas disposiciones generalmente se extiende a las juntas directivas (al dueño, en caso de una compañía familiar)?
- ¿Estas disposiciones se extienden generalmente a los subcontratistas pasando por la cadena de producción? ¿Se comunican activamente estas disposiciones a tales subcontratistas?
- ¿Cuán activas son las compañías en el adiestramiento de sus empleados para que tengan una cultura antisoborno, incluyendo el adiestramiento en los códigos antes mencionados?
- ¿Se identifican algunas compañías con (adecuadas/fuertes) políticas anticorrupción?
- ¿Algunos sectores o asociaciones empresariales tienen reglas obligatorias contra la corrupción?
- ¿Existen algunas iniciativas anticorrupción sectoriales?

- ¿Hasta qué punto existe conformidad en el sector con las recomendaciones sobre gobernabilidad corporativa tales como los estándares OECD (sobre gobernabilidad corporativa y empresas multinacionales (MNE, por sus siglas en inglés))?
- ¿Algunas compañías se han suscrito al Compacto Global de las Naciones Unidas? Si es así ¿Cuántas? ¿Cuáles?

## 5. Transparencia

- ¿Los datos sobre compañías registradas están disponibles al público?
- ¿Qué tipo de normas de revelación de información se relaciona con las juntas corporativas?
- ¿Existen requerimientos de transparencias particulares relacionados con los listados de la bolsa de valores?
- ¿Cuán transparente es la propiedad de las empresas? ¿Inversiones?
- ¿Cuál es el estándar del reporte de la responsabilidad social corporativa, entre el sector empresarial?
- ¿Qué tal sobre la revelación de los registros financieros de las compañías de una manera más general?
- ¿Qué revelan/reportan las compañías sobre el freno a la corrupción?
- ¿Existe una verificación externa/ de terceros de tales reportes?
- ¿Son disponibles al público estos reportes?
- ¿Hasta qué punto se hacen públicos los casos de soborno y corrupción? ¿Quién hace tal tipo de reporte?

## ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley ¶

- ¿Qué tipo de protección al informante/soplón existe en el sector empresarial?
- ¿En la práctica existen personas que denuncian/informan sobre irregularidades? ¿Hasta qué punto las compañías proporcionan consejos o líneas gratuitas de comunicación u otros canales para los denunciantes en la práctica? ¿La ley tiene éxito en la protección de los denunciantes?
- ¿Qué acusaciones significativas de corrupción se han realizado contra las compañías en los últimos años, ya sea compañías locales o internacionales que operan en el país?
- ¿Existe un ente que vigile la Bolsa de Valores (p. ej. SEC, FSA) responsable por una lista pública de las compañías? ¿Es independiente?
- ¿Explícitamente aborda los casos de soborno y corrupción? ¿Puede investigar o sancionar a los que infringen las reglas?
- ¿Hasta qué punto las regulaciones han atacado/castigado exitosamente la corrupción en el sector empresarial?
- ¿Son los grupos empresariales de cabildo de alguna manera accesibles al público en general?
- ¿Hasta qué punto el público es consultado con regularidad para el desarrollo/mejora de las políticas y prácticas anticorrupción de las compañías?
- ¿El tema de la corrupción de la corrupción empresarial es parte del debate público? ¿De alguna manera se involucra el público en las reformas del sector?

## 7¶. Relación con otros pilares ¶

- ¿Hasta qué punto el sector empresarial desempeña un papel clave en el SNI de este país?
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?

- ¿Qué tipo de obstáculos (desde el sector público) se presentan desde otros pilares al montar un negocio (p. ej: ¿las licencias comerciales son fáciles o difíciles de obtener?
- ¿Cuál es el nivel general de necesidad en términos de licencias y/u otros permisos para hacer negocios?
- ¿Qué tan bien cooperan/coordinan las autoridades fiscales y aduaneras con el sector empresarial?
- ¿Cuál es la capacidad del sector empresarial de resolver sus asuntos en tribunales, con respecto a decisiones de agencias públicas o para el no cumplimiento de contratos?
- En general ¿hasta qué punto la policía y la fiscalía ayudan a mantener el sector empresarial transparente y limpio?
- ¿La Cámara de Comercio sirve como arbitro?¿existe otro tipo de ombudsman especial para el sector empresarial?

## **o. Gobierno Regional y Local**

### **1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI ¶**

- ¿Las agencias nacionales con un campo de acción para tratar los temas de corrupción (agencias anticorrupción, ombudsmen, auditor general, etc) trabajan a escala regional o local? ¿existen agencias específicas con responsabilidades a escala regional y local?
- ¿Cuáles son las responsabilidades anticorrupción diseñadas para el gobierno regional y local?
- ¿La descentralización (hasta el punto de que exista un proceso como tal) contiene elementos específicos anticorrupción?
- ¿Existe evidencia de que la descentralización ha facilitado los esfuerzos anticorrupción a nivel regional o local?
- ¿Existe una independencia formal (frente al gobierno nacional) para las instituciones gubernamentales regionales y locales que trabajan en actividades relacionadas con la corrupción? ¿son tales entes gubernamentales, regionales y locales independientes en la práctica?
- ¿En qué medida el gobierno regional/local ha organizado su trabajo con base en/se han comprometido, de alguna manera significativa, con una agenda de integridad, transparencia y buen ejercicio del gobierno? ¿¶Qué lo evidencia?

### **¶2. Recursos/estructura ¶**

- ¿Cuáles son las instituciones gubernamentales clave relacionada con la corrupción a nivel regional y local (por favor proporcione una lista)?
- ¿Cuánto es el presupuesto/personal de estas instituciones claves?¶
- ¿Cuál es el proceso presupuestario las rige?
- ¿Tienen acceso a fondos fuera de los libros contables?

### **3¶. Rendición de Cuentas ¶**

- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión de las instituciones gubernamentales regionales y locales mencionadas anteriormente? ¿son estas leyes/reglas efectivas?
- ¿Ante quién se reportan estas instituciones, según la ley? ¿Esta rendición de cuentas por sus acciones se realiza en la práctica?
- ¿Se requiere que se le consulte al público sobre el trabajo de tales instituciones?¿Esta consulta se realiza en la práctica?

#### 4. ¶Mecanismos de integridad ¶

- ¿A niveles regionales y locales, existen reglas similares a las que operan a nivel nacional en cuanto nepotismo, conflictos de intereses, regalos y hospitalidad y empleo post-servicio público? ¿Son efectivas?

#### 5. Transparencia

- ¿Se requiere el registro de los bienes/regalos declarados, según la ley? ¿Se mantienen estos registros en la práctica? ¿Existe un monitoreo del estilo de vida?
- ¿A quién se monitorea a nivel regional/local?
- ¿Quién mantiene estos registros?
- ¿Se requiere que los bienes declarados sean accesibles al público? ¿Es esta información accesible en la práctica?
- ¿Los presupuestos se deben hacer público y accesibles? ¿Se hace en la práctica?
- ¿Existe un requerimiento legal que indique que las reuniones de las alcaldías sean abiertas a la prensa y al público? ¿Sucede en la práctica?
- ¿Existen criterios claros que restrinjan la participación de la prensa y el público en los consejos municipales de la ciudad o de un pueblo? ¿se siguen estos criterios?

#### ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley ¶

- ¿Quién investiga los alegatos de corrupción a nivel regional o local?
- ¿Existen disposiciones para los informantes/denunciantes de conductas irregulares de autoridades regionales y locales? Si es así ¿se han puesto en práctica estas disposiciones?
- ¿Algunos miembros de estas instituciones nacionales y locales son inmunes a procesamientos judiciales? En caso afirmativo ¿Esta inmunidad ha interferido con el procesamiento de la corrupción?
- ¿Pueden los ciudadanos demandar al gobierno regional y local por la violación de sus derechos civiles? ¿Lo han hecho?
- ¿Qué poderes de sanción existen contra los servidores civiles? ¿Alguna vez han sido invocados?
- ¿Se han investigado o enjuiciado altos funcionarios a nivel regional o local en los cinco (5) últimos años?
- ¿Qué capacidad existe para las quejas/desagravios de los ciudadanos?
- ¿Existe un derecho particular de desagravio con respecto al empleo?
- ¿Qué tan exitoso han sido los gobiernos regionales y locales en la lucha contra la corrupción, tanto interno, como externo?¶

#### 7¶. Relación con otros pilares

¶

- ¿En qué medida los gobiernos regionales y locales son un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?
- ¿Existe una revisión judicial de estas instituciones? En caso afirmativo ¿Con que frecuencia se realiza y que tan amplia es?

#### p. Instituciones Internacionales

##### 1. ¶Papel(es) de la institución/sector como pilar del SNI ¶

- ¿Cuáles instrumentos legales internacionales son relevantes en el país? ¿Hasta que punto estos instrumentos han sido implementados? ¿Hasta qué punto se han hecho cumplir?
- ¿Las instituciones internacionales, formalmente, pueden actuar independientemente en el país? ¿Son las instituciones internacionales independientes en la práctica?
- ¿En qué medida las instituciones internacionales han organizado su trabajo con base en/se han comprometido, de alguna manera significativa, con una agenda de integridad, transparencia y buen ejercicio del gobierno? ¿Qué lo evidencia?

## ¶2. Recursos/estructura ¶

- ¿Qué instituciones internacionales están activas en el país en la lucha contra la corrupción (por favor proporcionar una lista)? ¿Cuál es la naturaleza de esta participación en esa lucha?
- ¿Cuántos recursos están involucrados en el trabajo de las instituciones internacionales para luchar contra la corrupción en el país? ¿Qué formas toman estos recursos? ¿Cuánto es el presupuesto/ el personal de estas instituciones claves?
- ¿En que medida las instituciones internacionales coordinan su trabajo anticorrupción?
- ¿Cuál es el proceso presupuestario que las rige?
- ¿Tienen acceso a fondos fuera de los libros contables?

## 3¶. Rendición de Cuentas ¶

- ¿Qué clase de leyes/normas rigen la supervisión de las instituciones internacionales que trabajan en el país? ¿son estas leyes/reglas efectivas?
- ¿Ante quién se reportan estas instituciones, según la ley? ¿Está rendición de cuentas por sus acciones se realiza en la práctica?
- ¿Se requiere algún monitoreo dentro del país? ¿Sucede?
- ¿Se requiere que se le consulte al público sobre el trabajo de tales instituciones? ¿Está consulta se realiza en la práctica?
- ¿Según la ley el público puede tener participación en las decisiones/asignaciones de actores internacionales, particularmente con respecto a su trabajo anticorrupción que realizan? ¿En la práctica?

## 4. ¶Mecanismos de integridad ¶

- ¿Existen códigos de conductas para el personal de instituciones internacionales que operan en el país? ¿Estas son determinadas exclusivamente por la institución internacional o en parte por el país anfitrión?
- ¿Existen reglas acerca de los conflictos de interés? ¿Son efectivas?
- ¿Existen reglas referentes a regalos y *hospitality* (cortesía, atenciones, invitaciones, etc.)? ¿Son efectivas?
- ¿Existen restricciones al empleo post-servicio público? ¿Se acatan estas restricciones?

## 5. Transparencia

- ¿Qué tipos de reglas para la relación de bienes rigen a las instituciones internacionales que operan en el país?
- ¿Se deben hacer públicos y accesibles sus presupuestos en el país de origen y en el país anfitrión? ¿Se hace esto en la práctica? ¿En qué forma?

- ¿Se deben publicar los procedimientos y criterios para la toma de decisiones (p. ej: las relacionadas con las donaciones y los préstamos)? ¿Sucede en la práctica?
- ¿Qué tan disponible es para el público el trabajo de estos entes internacionales? ¿Qué formas toman las publicaciones, por ejemplo? ¿En qué idiomas son estas publicaciones?

#### ¶6. Mecanismos de quejas/aplicación de la ley ¶

- ¿Existen disposiciones para los informantes/denunciantes de conductas irregulares de instituciones internacionales? Si es así ¿se han puesto en práctica estas disposiciones?
- ¿Ha habido investigaciones o procesamientos judiciales del personal de las instituciones internacionales por delitos relacionados con la corrupción en los cinco (5) últimos años?
- ¿Ha habido algún procesamiento policial por corrupción en el país con base en disposiciones legales internacionales? ¿Las instituciones internacionales presentes en el país han contribuido con estos esfuerzos?
- ¿En qué medida las instituciones internacionales han tenido éxito en la lucha contra la corrupción tanto interno como externo?

#### 7¶. Relación con otros pilares ¶

- ¿En qué medida las instituciones internacionales son un elemento clave del SNI de este país?¶
- ¿Con cuáles otros pilares interactúa más? ¿En cuáles confía, ¶formalmente y en la práctica? ¿Existen otros con los cuales debería tener una relación más activa?
- ¿En qué medida el trabajo realizado por las instituciones internacionales se hace con el apoyo del gobierno?